

Formulario de solicitud para la moratoria de la renta arrendaticia de un contrato para uso distinto del de vivienda o industria

(Real Decreto-ley 15/2020, de 21 de abril, de medidas urgentes complementarias para apoyar la economía y el empleo)

Los campos marcados con * son obligatorios

1. Datos identificativos del arrendatario

Nombre o Razón social*

DNI o CIF*

Dirección del local arrendado*

Teléfono de contacto

Correo electrónico*

2. Modalidad con la que genera actividad (marque la opción que cumpla según su caso) *

Autónomo

(Ha de estar afiliado y en situación de alta, en la fecha de la declaración del estado de alarma mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos o en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar o, en su caso, en una de las Mutualidades sustitutorias del RETA)

PYME

(Siempre que no se superen los límites establecidos en el artículo 257.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital)

Asociación o entidad sin ánimo de lucro

(Siempre que esté legalmente constituida e inscrita en el registro público pertinente, en la fecha de la declaración del estado de alarma mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo)

3. Situación de la actividad (marque la opción que cumpla según su caso) *

Suspendida como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, o por órdenes dictadas por la Autoridad competente y las Autoridades competentes delegadas al amparo del referido real decreto (Acreditación necesaria 1 o 3, según su caso)

No está directamente suspendida como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo; **pero se ha producido una reducción de la facturación** del mes natural anterior al que se solicita el aplazamiento en, al menos, un 75 por ciento, en relación con la facturación media mensual del trimestre al que pertenece dicho mes referido al año anterior (Acreditación necesaria 2)

Se ha tenido que incrementar¹, destinando recursos extraordinarios, para desarrollar actividades extraordinarias para contribuir positivamente en la lucha contra el COVID-19 o paliar sus consecuencias (Acreditación necesaria 3)

¹Únicamente para el caso de una asociación o entidad sin ánimo de lucro

Formulario de solicitud para la moratoria de la renta arrendaticia de un contrato para uso distinto del de vivienda o industria

Acreditaciones necesarias: (según su modalidad y situación)

- (1) Autónomo o PYME con suspensión de actividad: Se acreditará mediante certificado expedido por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria o el órgano competente de la Comunidad Autónoma, en su caso, sobre la base de la declaración de cese de actividad declarada por el interesado.
- (2) Autónomo o PYME con reducción de actividad: Se acreditará inicialmente mediante la presentación de una declaración responsable en la que, en base a la información contable y de ingresos y gastos, se haga constar la reducción de la facturación mensual en, al menos, un 75 por ciento, en relación con la facturación media mensual del mismo trimestre del año anterior. En todo caso, cuando así se requiera, el arrendatario tendrá que mostrar sus libros contables a EMVS para acreditar la reducción de la actividad.
- (3) Asociación o entidad sin ánimo de lucro con suspensión o incremento de actividad: Declaración responsable en la que se indique la actividad que venía desarrollándose en el local arrendado y que ha quedado suspendida como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, o por órdenes dictadas por la Autoridad competente y las Autoridades competentes delegadas al amparo del referido real decreto o declaración responsable en la que se haga constar el aumento o implementación de actividades extraordinarias para contribuir positivamente en la lucha contra el COVID-19 o paliar sus consecuencias destinando recursos extraordinarios. En todo caso, cuando así se requiera, el arrendatario tendrá que presentar ante EMVS la documentación acreditativa de las circunstancias declaradas.

4. Aviso legal

La EMVS como responsable del tratamiento de los datos, le informa que los datos personales recogidos en este formulario serán tratados de conformidad con la [Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales](#) y garantía de los derechos digitales, comprometiéndonos a no realizar transferencias internacionales.

Le recordamos que puede ejercer, entre otros, su derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación de tratamiento dirigiéndose por escrito, junto con copia de su documento de identidad, al e-mail protección.datos@emvs.es o a la dirección calle Palos de la Frontera, 13, 28012-Madrid.

El /la abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y que está **CONFORME con el consentimiento informado** anexo al final de esta solicitud.

En _____ a ____ de _____ de _____

Firma: (interesado o representante legal)

ANEXO: RT-064 MORATORIA ARRENDAMIENTO LOCALES AFECTADOS COVID-19

Consentimiento informado

La EMVS como responsable del tratamiento de sus datos, en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informa que sus datos son recabados por:

1. Identidad y datos de contacto del responsable

EMVS - Departamento de Patrimonio
Dirección Gestión de Patrimonio
Palos de la Frontera núm.13. 28012 Madrid
Correo Electrónico: patrimonio@emvs.es

2. Identidad Delegado de Protección de Datos

Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid S.A.
c/ Palos de la frontera, 13. 28012.- Madrid
proteccion.datos@emvs.es

3. Datos y finalidad

Acerca de la información recabada le informamos de qué datos registramos y con qué finalidad:

Categoría de datos personales	Fines del tratamiento
<p>Identificativos: Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE; dirección particular; número de teléfono particular fijo y/o móvil; correo electrónico particular.</p> <p>Económicos: Acreditación de afiliación en el Régimen Especial de la Seguridad Social de Trabajadores por cuenta Propia o Autónomos o en Mutualidad sustitutoria; declaración responsable de reducción de la facturación mensual y/o certificado de la AEAT o del órgano competente de la Comunidad de Madrid sobre la declaración de cese de actividad; libros contables; declaración responsable de la actividad del local arrendado.</p>	<p>Adopción de medidas para arrendatarios/as que no pueden hacer frente al pago de renta de alquiler del local al verse afectados/as por la crisis sanitaria causada por el COVID-19.</p>

4. Legitimación:

La Base Jurídica del Tratamiento está basada en el consentimiento de la persona interesada y por el RD 15/2020 de 21 de abril, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias para apoyar la economía y el empleo.

5. Comunicaciones:

Sólo comunicaremos sus datos a los terceros imprescindibles para prestar el servicio acordado.
No vamos a realizar transferencias internacionales

6. Derechos:

Le recordamos que conforme a los artículos 12 a 18 de la Ley Orgánica 3/2018 tiene derecho a:

- Obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que les conciernan, o no, y en tal caso, al derecho de acceso a sus datos personales
- Solicitar la rectificación de los datos personales inexactos o que se completen los datos personales que sean incompletos.
- Solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- Solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- Solicitar la portabilidad, que implica que los datos personales de la persona interesada se transmitan directamente de un responsable a otro, sin necesidad de que sean transmitidos previamente a la propia persona interesada, siempre que ello sea técnicamente posible.
- Oponerse al tratamiento de sus datos por motivos relacionados con su situación particular conforme a los artículos 21 y 22 del Reglamento Europeo (U.E) 2016/679, en cuyo caso, dejaremos de tratar los datos personales salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- Tiene derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Estos derechos los puede ejercer personándose en nuestras oficinas sitas en la calle Palos de la Frontera núm.13. 28012 Madrid o dirigiéndose por escrito a nosotros, con fotocopia del DNI o documento acreditativo de su identidad, a través de e-mail: proteccion.datos@emvs.es

7. Origen de los datos

Le informamos que solo recabamos los datos de usted sin obtenerlos de otras fuentes.

8. Carácter legal o contractual de los datos recabados

Los datos recabados no son un requisito contractual, pero si es un requisito necesario para valorar la solicitud de moratoria en el pago de la renta de alquiler del local. Si no se facilitan los datos no se podrá gestionar dicha moratoria.

9. Decisiones automatizadas

No hay decisiones automatizadas relativas a sus datos.

10. Tiempo de conservación

No se suprimen. Garantías acciones civiles, penales y administrativas.